

Nasca, 26 de Junio 2018.

OFICIO MULTIPLE Nº 0122 - 2018- ME-GORE-ICA-DREI-UGELN-AGP/D.

SEÑOR(A) : Prof.....
 Director (a) de la I.E. Nº.....

ASUNTO : Aplicación de la Evaluación Regional de Proceso.

REFERENCIA : Directiva 02-2018-GORE-ICA-GRDS-DREI/DIGEP

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente y a la vez hace de conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local de Nasca a través del Área de Gestión Pedagógica, estará aplicando la Evaluación Regional de Proceso a los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria teniendo en cuenta el siguiente cronograma:

GRADO Y NIVEL	AREA DE COMUNICACIÓN	AREA DE MATEMÁTICA	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA
Educación Primaria	02 de julio del 2018 1ro a 6to	03 de julio del 2018 1ro a 6to		
Educación Secundaria	02 de julio del 2018 1ro a 5to	03 de julio del 2018 1ro a 5to	04 de julio del 2018 1ro a 5to	05 de julio del 2018 1ro y 5to

Los Directores de las Instituciones Educativas Públicas deben recoger los exámenes de 2do y 4to grado de educación primaria y 1ro y 2do grado de secundaria el día jueves 28 a las 14:30 horas en el área de gestión pedagógica de la UGEL Nasca; la reproducción de los exámenes de educación primaria (1ro, 3ro, 5to y 6to) y educación secundaria (3ro, 4to y 5to) será autofinanciado por las II.EE. según corresponda, recibirán por correo electrónico el día jueves 28 de junio un ejemplar para su impresión y fotocopiado respectivo. Las II.EE. Privadas financiarán sus exámenes en todos los grados.

Asimismo, estos resultados deben ser procesados y sistematizados y remitirlo a los Especialistas de Educación de la UGEL Nasca vía correo electrónico como plazo máximo hasta el día 09 de julio del presente año en curso; habiéndose realizado previamente su jornada de reflexión de los resultados de la ECRE.

Agradecemos anticipadamente su atención al presente, asimismo hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Mg. Celinda Yolanda Sarayar Flores
 Directora del Programa Sectorial III
 UGEL – Nasca